



EL FELANITENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración: Calle Mayor, 37, Felanitx.

Año XLVI.

Sábado 16 de Febrero de 1929.

Núm.º 2735

Biblioteca Provincial, PALMA



Solución de la cuestión romana después de 58 años de entredicho

Su Santidad Pío XI, al recibir al mediodía del lunes último a los párrocos y predicadores que dirigirán a los fieles su palabra durante los sermones de la Cuaresma, ha pronunciado un importantísimo discurso. Presentó a los eclesiásticos el cardenal Pompili, vicario de Roma.

Dijo el Pontífice que "esta audiencia podía llamarse justamente histórica y memorable, no sólo porque se efectuaba en la víspera del VII aniversario de su coronación, sino porque en aquel momento en el palacio de San Juan de Letrán, la parroquia del Papa, se firmaba el Tratado entre el Vaticano e Italia, que reconocía la soberanía verdadera y absoluta a quien, por razones divinas, y por divino mandato, no puede ser súbdito de ningún Poder temporal." Las palabras del Pontífice fueron acogidas con grandes aplausos.

Pío XI recordó que a la firma de los plenipotenciarios deberá seguir el refrendo de los Soberanos de ambos Estados.

Se ocupó después de algunas críticas y comentarios que se han hecho, tanto en Italia como en el extranjero, respecto a la cuestión romana, y dijo que la fuerza de los hechos era el mejor mentís que pudiera ponerse enfrente de estos comentarios.

"Así que aquellas críticas—añadió—no tienen ninguna fuerza."

Recabó para sí toda responsabilidad, no solamente por lo hecho, sino por los acontecimientos que pudieran derivarse.

"El problema fué—dijo—, durante treinta meses, objeto de mi personal estudio y meditación, ayudándome en la resolución, las oraciones de muchísimas personas buenas. Y casi puedo añadir que no estuvo resuelto más que horas antes de que el cardenal Gasparri, mi secretario de Estado, convocara al Cuerpo diplomático acreditado cerca de la Santa Sede."

El Soberano Pontífice declaró a continuación que había sido para él un elemental deber comunicar previamente las líneas generales del acuerdo a los representantes de las naciones que tienen en la Santa Sede Embajada o Legación.

"Sabíamos—dijo Pío XI—que las garantías no podíamos encontrarlas sino en la justicia o en la conciencia del pueblo italiano, pero también sabíamos que podíamos hallarlas en la asistencia y en la promesa hecha a la Iglesia y al Vicario de Cristo.

De otras garantías no debemos hablar. Cuando el Poder temporal del Papa figuraba en las cartas geográficas, ¿qué hicieron las potencias para que aquél no terminara?

Por esto estamos tranquilos y no sabemos qué pasará mañana, puesto que nadie puede leer en el porvenir; pero cualesquiera que sean los designios de la Providencia, nosotros los acataremos."

El Soberano Pontífice añadió que, en cuanto al problema territorial, la opinión estaba dividida: los que creen que la Santa Sede ha pedido poco, y los que afirman que ha pedido demasiado.

"Algunos creen que es pequeña la parte territorial pedida por los plenipotenciarios del Vaticano, pero he de hacer la aclaración que el propio Pon-

tífice ha querido pedir poco, lo menos posible, haciéndolo con meditado propósito, por razones que no son del caso explicar. Y con esto queremos demostrar que el Papa es el padre que trata con los hijos y quiere llegar a una solución fácil. También deseo que no tengan ninguna preocupación aquellos que, mal informados, se ocupan de la cuestión romana, desmintiendo todos los rumores circulados acerca de la integridad territorial."

El Soberano Pontífice ha querido demostrar que no le ha guiado ninguna codicia, pero que ha querido defender la cuestión territorial, porque la soberanía en la tierra viene de la soberanía de Dios. Y los terrenos que hoy forman la soberanía del Papado son indispensables, y bastan para mantener la soberanía espiritual.

Estas frases del Pontífice fueron oídas con singular recogimiento y acogidas con una gran ovación por los asistentes.

"En realidad el territorio es pequeño, pero es el más grande del mundo, porque en él se asientan las columnas de Bernini y la cúpula de Miguel Ángel, porque en él se guardan los tesoros de la Ciencia, del Arte, la Biblioteca vaticana, los Museos y la tumba del príncipe de los Apóstoles. Por esto nuestros Estados son preciosos.

A los que aseguran que el territorio concedido es poco, les diremos que tiene la ventaja de la pequeña extensión, porque así no se añaden a las preocupaciones espirituales las materiales de un Estado dilatado."

Refiriéndose al problema financiero, dijo Pío XI "que algunos se han dejado influir por algunos prejuicios, porque, si se pudiera capitalizar todo el patrimonio de San Pedro, alcanzaría una cifra de la que la mente humana no podría darse cuenta.

La Santa Sede—dijo—ha querido, además de cuidar de los intereses espirituales, asegurarse una independencia económica, y esperamos que no por ello cesen las ofrendas y los obollos de los fieles del orbe católico."

Pío XI terminó su brillante discurso afirmando que los caminos de Dios nos deparan muchas sorpresas, y que nuestra obligación es poner todos nuestros obras en manos del Todopoderoso.

"Los últimos acontecimientos—terminó—demuestran que los designios de Dios conducen al fin que El se propone."

El Soberano Pontífice dió después su apostólica bendición a los presentes, dándoles también a besar su anillo.

Como católicos debemos felicitarnos de la favorable solución que acaba de darse a la cuestión romana, cesando así la situación anómala en que se encontraba el Vaticano, privado del poder temporal desde hace más de medio siglo.

BANCO DE FELANITX

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 17 de los corrientes, a las dos y media de la tarde, en el domicilio social.

Lo que se publica para conocimiento de los Accionistas.

Felanitx 4 de Febrero de 1929.—Por el Banco de Felanitx: El Gerente, Nicolás Bordoy.

Examen de ignorancia

Si yo, lector amigo, supiera escribir.... te propondría detalladamente un examen de ignorancia. Porque (cuidado que es colosal), si bien lo examinamos, la ignorancia en que todos vivimos y nos movemos! Aun los tenidos por sabihondos ¿te has fijado? a lo mejor del cuento, nos salen ignorando aquello que les sería más indispensable saber. Por ignorar, hasta ignoramos *qué es lo que ignoramos*.

Valdría la pena detener un poco nuestra reflexión sobre esta importante cuestión: *¿Examen de ignorancia!*

De ello quisiera ocuparme. Mas ahí comienzan los tropiezos de mi ignorancia. No sé ni por donde empezar.

Probemos, sin embargo. Figúrate que se te pregunta.

Y, ¿qué me van a preguntar? dirás. Pues, lo primero, algo sobre matemáticas. ¿Qué sabes tú de matemáticas, de la ciencia de los números, de las fórmulas algebraicas, de las líneas, superficies y espacio?

¡Oh! Algo supe, dirás, cuando las estudié en la escuela, pero... ya se me han olvidado. Apenas las cuatro operaciones fundamentales se sostienen en mi caltre pegadas como con alfileres, sobre todo la cuarta, dividir, no siendo muy complicados los factores; y esto, porque el ajetreo diario me obliga a contar. ¡Ay del que no sabe contar, siquiera sea con los dedos!

Está bien; ¿de modo que esas tonterías de creer por eso un gran matemático, por conocer algo las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, o por saber distinguir una línea recta de una curva, un cuadrado de un círculo, una superficie de un volumen. ¡No faltaba más!

Digo esto, porque he visto alguno que no sabe poner en orden tres cifras, y sin embargo se atreve a arreglar las cuentas al mismo señor Presidente del Consejo de Ministros, vaya por ejemplo.

Hay que ser francos y leales. Cuando uno no sabe, no sabe. Y hay que reconocerlo honradamente, caballerosamente, noblemente.

Y, por tanto, no alzar mucho el gallo cuando de *saber de cuentas* se trata, sino más bien ver de aprender algo, si se puede.

J. V.

Pensamientos del conde Oxenstirn

De la cortesía

La cortesía es el fruto de una buena educación y la verdadera señal de un noble origen. Ella tiene la propiedad de atraerse la benevolencia de las gentes con poco trabajo. No cuesta nada y procura grandes ventajas. Comazo dice muy bien: *La benevolencia humana si compra piu volte con la gentilezza del tratto, che col valore d'oro*. Así que la cortesía produce efectos extraordinarios; pues, fuerza al hombre a ser honrado, vuelve compasivo al avariante, endulza al desabrido, hasta a veces aleja al loco. En los grandes Principes es un encanto, en la nobleza un adorno y en el vulgo una maravilla. Ella sirve al hombre como carta de recomendación, y a menudo, le atrae más honores de los que le son debidos.

La cortesía es una especie de bondad en miniatura; pues, las maneras amables que la acompañan indican un corazón bondadoso, sin hiel.

Pero, como las apariencias son con frecuencia engañosas, la excesiva cortesía de una persona parece alguna vez sospechosa al prudente; pues, no es raro encontrar algunos Joabs que colmen de amabilidades a aquellos a quienes odian mortalmente.

Yo creo que lo más seguro es medir la cortesía de los otros según nuestros propios méritos, y no aceptar más la que nos es debida, mirando el sobrante como una trampa o una burla.

M. M.



Del pasado Carnaval

No puede negarse el decaimiento de las expansiones carnavalescas en Felanitx. Hasta la gente joven y bullanguera se encierra poco a poco en una indolencia manifiesta, que le lleva insensiblemente a dejar para los demás la parte activa de aquellas humoradas que tiempo atrás daban al Carnaval un aspecto tan distinto del de hoy.

Así hubiera transcurrido el de este año, desanimado y pobre, a no haber sobrevenido el despero social de la Recreativa, cuyo primer sacudimiento fué la organización de una comparsa que recorriera las calles de la ciudad en la tarde del pasado domingo.

¿Cómo fué la fiesta de la próspera sociedad? Hace algunos años que no habíamos tenido cosa parecida.

Véase la composición: Ibán a la vanguardia de la comitiva unos postulantes con sendos pañeros y traje de pierrot, recogiendo los donativos de los espectadores. Seguía la banda de música con indumentaria parecida y acompañando con alternativas unas coplas cantadas por un grupo de jóvenes y otro de chicos, con disfraz parecido a los anteriores. Venía luego un automóvil convertido en canasta de flores, por entre las cuales asomaban las cabezas de media docena de muchachas, como capullos de juventud y belleza femeninas. Otras muchachitas iban en una galera transformada en choza rústica. Una miniatura de carro blindado con su pequeño cañón. Otro automóvil ocupado por algunas jóvenes sin disfraz. Y en pos de todo el público circulante, que al estacionarse en la Plaza del Arrabal dió a aquellos alrededores un aspecto animadísimo.

Los bailes van perdiendo también su carácter carnavalesco para convertirse exclusivamente en bailes de sociedad; animados, pero sin la presencia del elemento indispensable para poderseles llamar bailes de máscaras.

Tiempo pésimo ha sido el dominante durante la semana actual, hasta el punto de no haberse podido disfrutar un solo día bueno. Lo que al principio no fueron más que nubarrones y amenazas de nieve, al final se convirtió en llovizna perenne, heladas, vientos y frío.

Con todo, es un consuelo todo esto,

ante las noticias que llegan de todos los ámbitos de Europa, acusando una baja de temperatura de 10 a 18 grados bajo cero. Al menos aquí no pasamos del mínimo ideal para la estación presente; pues en las primeras horas de la mañana es corriente ver oscilar el termómetro entre los 8 y 9 grados.

Una brigada de peones camineros del Municipio se ocupaba estos días en la recomposición de la calle del Convento, recubriéndola de una gruesa capa de piedra machacada.

La sociedad de socorros mutuos "La Protectora", celebrará mañana Junta General extraordinaria para someter a la aprobación de sus asociados las bases de un proyecto de constitución de una Sección de Cine en el seno de aquella entidad.

De interés para los emigrantes

La Gaceta de día 7 del actual publica un R. D. propuesta del Ministerio del Trabajo, suprimiendo las Agencias de información y despacho de billetes para emigrantes, creando al mismo tiempo una Junta local para toda clase de informes.

Además hace constar que por el referido Ministerio, se dictarán las disposiciones complementarias para la implantación de dicho servicio.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal

Para hoy noche anunciase el estreno de la estupenda película *El jinete diabólico*, la interesante cinta de aventuras *Los Misterios del Barrio Chino* y una cómica.

Mañana tarde y noche se proyectará la preciosa película de la U. F. A. *La Moderna Dubarri*, interpretada por la simpática y bella actriz María Corda.

La Moderna Dubarri; he aquí la síntesis de su argumento:

"Toda la elegancia, toda la feminidad, toda la pasión del maravilloso siglo XVIII francés, plasmados en la pantalla, en un ambiente muy sugestivo y muy moderno." Interesantes escenas de amor e intriga son las que integran esta preciosa cinta.

Cine Caja Rural

En este salón se anuncia para mañana tarde y noche un extraordinario programa de cine, proyectándose el drama en cinco partes *La Modelo de París*, la comedia en cinco partes *Corazones errantes* interpretada por la bella artista Norma Talmadge y la cómica en dos partes *El Duquesito*, por El Bizco.

Para el domingo día 24 se anuncia el estreno de la hermosa película titulada *Un drama en Venecia* y para el día 3 de marzo se tiene contratada una cinta española interesantísima: *La Tía Ramona*.

Movimiento de población

durante la presente semana

Matrimonios: Juan Vicens Adrover con Margarita Perelló Vadell solteros; Rafael Vila Martí con Apolonia Maió Obrador, solteros.

Bautismos: Matías Soler Mauresa, de Juan y Apolonia; Jaime Juan Bo ver, de Juan y María.

Defunciones: Micaela Vaquer Roselló, de 85 años, viuda.

COTIZACIONES

MERCADO LOCAL

Almadrón propietario . 168'50 ptas. qq
Vinos Celler: Clarete 1.ª . 0'00 » litro
» 2.ª . 0'40 » »

MERCADO DE INCA

Almadrón (quintal)	167'00
Trigo (cuartera)	30'00
Candeal	30'00
Cebada del país	18'00
Cebada forastera	17'50
Avena del país	15'00
Avena forastera	14'50
Habas para cocer	24'00
Id. ordinarias	36'00
Id. para ganados	24'00
Maíz, (100 kilogramos)	00'00

BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Comerciantes que los distribuyen en Felanitx

EN COMESTIBLES

D. Pedro Jaume, Paseo de la Torre n.º 1

D. Bartolomé Ferrer, Obispo Puig n.º 32

EN CONFITERIA Y PASTELERIA

D. Rafael Pomar, Mayor n.º 30

EN MERCERIA

Sra. Viuda de Miguel Forteza, Plaza n.º 3

EN FERRETERIA

Y MATERIAL ELÉCTRICO

D. Sebastian Puig, calle del Mar número 4

EN COMESTIBLES (en Porto-Colom)

D. Jaime Vadell, Cristobal Colon

D. Gabriel Sagrera, calle de Alou

Si a algun comerciante le interesa repartir nuestros billetes RAYO Y RELAMPAGO pida informes a D. Sebastian Puig, calle del Mar n.º 4.

La Dirección



El martes último falleció inesperadamente en su casa solariega de Palma, la noble y virtuosa señora doña Isabel Font d'els Olors Ordines, esposa de nuestro distinguido amigo don Pedro Ordines de Almedra.

Sorpreza y dolor causó la infausta noticia en Felanitx, donde habitualmente reside la familia Ordines, por razón del cuidado de la extensa propiedad que posee en nuestro término.

Personalmente, la señora Font d'els Olors era tenida como un dechado de virtud, de religiosidad y de modestia. El raudal de sus bondades era inagotable, y ese reconocimiento unánime de los distintivos de su carácter puso en boca de todos los felanigenses, al conocer su muerte, esta frase sencilla pero muy significativa porque sale del corazón: Era una buena persona.

Para testimoniar a la atribulada familia su condolencia, se trasladaron a la capital amigos de entre todas las clases de la sociedad, que con su presencia en los funerales proclamaron el arraigo de simpatías con que cuenta aquí la antigua casa llamada Can Prehens de la Font.

Descanse en paz la bondadosa señora y reciban nuestro más doloroso pésame su esposo, hijas e hijo político, el abogado D. Claudio Marcel.

Por telegrama que el Ministro de Hacienda ha cursado al Delegado de esta provincia, se sabe que han sido concedidas distinciones al personal de aquellas oficinas, como recompensa a los servicios prestados.

Entre los agraciados figura nuestro paisano D. Cosme Gayá, a quien se ha concedido la cruz del Mérito Civil.

Felicitemos al buen amigo por la honrosa distinción alcanzada.

Por D. Francisco Picó Miró y para su hijo Francisco ha sido pedida la mano de la bella señorita doña Margarita Jaume Monserrat.

La boda quedó concertada para el próximo Abril.



En la Parroquia

La función religiosa de mañana será en acción de gracias por la satisfactoria solución de la cuestión romana. Al final de los oficios divinos se entonará el Tedeum.

El lunes a las nueve y media se celebrarán solemnes exequias por el alma de la Reina madre doña María

Cristina, con asistencia del elemento oficial.

En la iglesia de las Trinitarias

Anteayer, a las siete, se dió principio al quincenario dedicado a Nuestra Señora de Lourdes. Continuará los siguientes días a la misma hora, con misa, meditación y canto.



En el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión permanente celebrada el 9 de Febrero de 1929.

La presidió el Sr. Alcalde D. Antonio Rigo Sagrera y asistieron D. Miguel Bordoy, D. Mateo Ferrer, D. Mateo Sagrera y don Cristobal Bannasar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Comisión de haberse recaudado por el arbitrio consumo carnes durante la presente semana la suma de 188'11 Ptas. y por Pesas y Medidas, 8'40 ptas.

Se autorizó a Mateo Obrador Barceló para levantar un edificio lindante con la vía de Ernesto Mestre, con sujeción a los planos presentados y sujetándose a las alineaciones y rasantes de dicha vía.

Se concedió permiso a Juan Mir Clar para reformar su casa calle Camp número 38, conforme a los planos presentados.

Vistos los planos presentados por Antonio Mesquida Pons de las casas que edificó sin permiso en Porto-Colom hace tiempo, se acordó aprobarlos.

Se concedió permiso a Miguel Vaquer Ballester para reformar el portal de entrada de su casa calle de Pinar.

Igualmente se autorizó a Rafael Ramón Fiol para estrechar un portal de cochera que existe en su casa calle del Norte de la finida colonia de Can Alou.

Visto el informe del Ingeniero de obras públicas se autorizó a don Miguel Llodrá Obrador para levantar los almacenes que solicita contiguos a su domicilio calle de Moreral.

Se aprobó el traspaso de la sepultura número 39 del primer cuadro derecha del ensanche del cementerio rural de esta ciudad, a favor de Marcos Rigo Roselló por haber justificado su propiedad.

Se aprobaron dos relaciones de vecinos que han verificado su prestación personal.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este municipio.

Se dió lectura a las disposiciones publicadas en el B. O. de presente semana, acordándose su cumplimiento.

Se acordó dar el más sentido pésame a S. M. el Rey por el fallecimiento de su distinguida y honorable Madre D.ª María Cristina, haciendo constar en Acta el profundo sentimiento de esta Corporación por tan irreparable

pérdida.

Se presentaron los planos para la construcción de dependencias para baños en Porto Colom y se acordó quedasen sobre la mesa para su estudio.

Se aprobaron relaciones de fallidos por arbitrios municipales como igualmente varias liquidaciones de los mismos.

Se acordó girar un turno de la prestación personal en el camino de Son Nadal.

Y se levantó la sesión.

AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 62 del vigente Estatuto de recaudación de 18 de Diciembre último, los recibos anuales y los del primer semestre de los semestrales, se pondrán al cobro en el corriente año y sucesivos, mientras otra cosa no se disponga, en el tercer trimestre (1.º de Agosto al 10 de Septiembre) y los del segundo semestre de los semestrales, en el cuarto trimestre (1.º de Noviembre al 10 de Diciembre). Este trimestre se recaudará desde el 18 al 23 del actual.

Felanitx 1.º Febrero 1929.—A. Rigo.

EDICTO

Existiendo aún recibos pendientes de cobro de los arbitrios municipales del finido año 1928 y no pudiendo por más tiempo demorar dicha cobranza, se previene al público que se concede un plazo de tres días para que paguen todos los deudores sus respectivas cuotas, pues pasado este plazo se procederá contra ellos por la vía de apremio, efectuando embargos, si así procede, contra los morosos.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de evitar perjuicios.

Dado en Felanitx a 15 Febrero 1929.—El Alcalde, A. Rigo.

D. Antonio Rigo Sagrera, Alcalde de la M. L. Ciudad de Felanitx.

Hago saber: Que en cumplimiento de la vigente Ley de caza de día 15 de Mayo de 1902 reformada por R. D. de 13 Junio de 1924 queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el día de hoy hasta el 31 de Agosto inclusive salvo las excepciones que se transcriben en las citadas disposiciones y que concuerdan con el Reglamento de 3 Julio de 1903, pues los contraventores serán castigados con las sanciones establecidas en las mismas.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Dado en Felanitx a 15 de Febrero de 1929.—A. Rigo.—D. S. O. Mateo Roselló Secretario.

EDICTO

sobre clasificación y declaración de soldados.

Hago saber: Que en el día 3 de marzo próximo, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 del Reglamento de 27 de Febrero de 1925 para la aplicación de la ley de reclutamiento de 29 de marzo de 1924, a las ocho de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta ciudad la clasi-

cación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art. 146 de dicho Reglamento; debiendo ser Presentados por sus padres, tutores, o algún individuo de su familia, los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos 2.º y 4.º del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres o tutores la obligación que tienen de alegar en el indicado acto, todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórrogas de primera clase; advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que si no concurren a él, se les clasificará como prófugos.

Así mismo, se avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en los años de 1925 y 1927 y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los cuatro años anteriores, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Felanitx a 16 de Febrero de 1929.—
El Alcalde, A. Rigo.

ANUNCIO

La Auxiliar Financiera (según comunican de Madrid) abrirá el pago de los intereses semestrales el día 24 del presente mes.

Se vende AUTO cuatro plazas en muy buen estado.
Durán razón en esta imprenta.

FINCA RÚSTICA

en la cual hay edificada una casita, situada en Els Molins, propiedad de Miguel Mesquida (a) Teixidó. Se vende.

Para informes dirigirse al apoderado Rafael Oliver (a) Caseta, calle Juavert número 54.

FINCA DE RECREO

Por tener que ausentarse su dueño se vende una finca en el Puig d'en Sa'lles, plantada de toda clase de árboles frutales.

Pará informes, calle del Castellet, 2.

Por desalojarse una

casa se venderán una sillería moderna de caoba, tapizada, y otros muebles, todo en buen estado.

ITALIA-AMERICA

Navegacione Generale Italiana

LINEA SUD-AMERICA-EXPRESS

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRÓXIMAS SALIDAS

DUILIO, 22 Febrero 1929

JULIO CESAR, 15 Marzo 1929

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Panamá, Ecuador, Perú y Chile.

ORACIO, 2 Marzo

15.000 Ton. — 2 Hélices — 16 nudos hora.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

El pasaje de TERCERA está instalado con todos los adelantos modernos que la ley de Emigración dispone. Departamentos de dos, cuatro y seis camarotes. Comida servida en mesas con mantelería, loza y demás. Reservado para Señoras y salones para Caballeros salón de divertimientos, etc., etc.

Para precios, condiciones y despacho de pasajes en la

ÚNICA AGENCIA
OFICIAL de la

ITALIA AMERICA

JUAN GOMILA
Huertos, 16 — Felanitx.

CLAUDIO CORTÉS (Platero)

participa a su numerosa clientela y al público en general de la ciudad de Felanitx que próximamente trasladará su sitio de parada desde la casa de D. Miguel Sagrera (Moix) en la Plaza Mayor, a la casa de enfrente, conocida por el Horno de Can Monjo, en la misma Plaza Mayor.

CERERÍA

de ANTONIO BARCELÓ, Sucesor de Andrés Riera,
SACRISTAN DEL CONVENTO = PORTERIA, 42

Al participar al público la reapertura del antiguo establecimiento, le es muy grato ofrecerle sus servicios, en los cuales seguirá correspondiendo al favor con que fué distinguido su antecesor.

Para la cera superior regirá el precio de 2'50 pesetas libra.

La mayor riqueza pecuaria del mundo es
«**CEBO ANIMAL**»

Preparado químico de sorprendentes resultados para el rapidísimo engorde de ganados, por flacos y escuálidos que se encuentren.

Depositaria exclusiva para la venta en Baleares.

«**INNOVADORA AGRICOLA BALEAR S. A.**»

Avenida A. Rosselló, 10, Pral.

(Puerta de S. Antonio)

— 60 —

LA VIRGINIDAT

«O quám pulchra est casta
generatio cum claritate»

¡¡Oh virtut angelical,
Qu'ets d'hermosa, qu'ets de pura
Paréixs un mar de dulsura;
Ton atractiu no té igual.

Els esperits de la llum,
Quant te veuen tan hermosa,
Cóm d' una flór olorosa
Cerquen sempre ton perfum.

Els honors mes elevats
Y las riquezes cercades:
¿Que son amb tú comparades
Mes que tristes mesquindats?

L' hómo que te posseyeix,
Guardante qual rich tresór,
Li trasfermes tant el cór,
Qu' en son semblant se coneix.

Simbolisa al téu candor
L' auba pura d' el matí;
L' assucena y el jasmí,
Y el lliri plè de blancor.

S' estel de la matínada
Quant tremola lluminós,
Es el símbol mes hermós
De ta brillentès sagrada.

Si aquest may pért sa claró
Quant ha sortit dins l' aubada,

— 57 —

EPIGRAMES

¡Tench xinglot! Donem un susto,
maem si m' espassará,
deya a n' en Pera en Gaspá,
homo estret y molt *adusto*.
En Pera, com per ensay,
diu: ¡Deixem vint duros d' ó!
¡Calle, homo, que ja estich bó,
ni se si n'he tengut may.

S' altre dia un pagesot
a un mestre preguntá,
quant havia de pagá
per ensenyá el seu atlot.
— Vint duros pagareu vos.
— Per tal preu jo compr un ase.
— ¡Be feis. Llevonse en casa
es segú qu' en tendreu des!

LLOYD SABAUDO

Servicios Exprés de Gran Lujo

España New-York

España Brasil Plata

Travesía 6 1/2 dias

Travesía 12 1/12 dias

Salidas de Algeciras Gibraltar

Salidas de Barcelona

Conte Grande Conte Verde

4 Marzo

15 Febrero

CONTE BIANCAMANO Conte Rosso

18 Febrero

25 Enero

(26,000 ton.)

(24,000 ton.)

Agentes generales en España

Hijos de M. Condeminas

Barcelona = Madrid = Palma = Sevilla = Valencia

Agente oficial de información y despacho de pasajes

Siete Esquinas, 6 — PALMA.



COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

Rápido Directo: España New-York.—9 expediciones al año.

Rápido: Norte de España a Cuba y Méjico.—16 expediciones al año.

Exprés: Mediterráneo a la Argentina.—14 expediciones al año.

Línea: Mediterráneo, Cuba, México y Nueva Orleans.—14 expediciones al año.

— Mediterráneo, Costa Firme y Pacífico.—11 expediciones al año.

— Mediterráneo a Fernando Póo.—12 expediciones al año.

— A Filipinas.—3 expediciones al año.

El día 5 de Marzo saldrá de Barcelona para Buenos Aires el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Agente oficial de información y despacho de pasajes en Felanitx:
JUAN ROSSELLO, calle de la Fuente, 17.

AJURIA S. A. VITORIA

MAQUINARIA AGRÍCOLA

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE PESETAS

FABRICACIÓN de TRILLADORAS, AVENTADORAS de motor y a brazo, TRILLOS de discos y de sierras, ARADOS de todos los modelos, MOLINOS trituradores de piensos, CORTAFORRAJES para el ganado, GRADAS de todas clases y cuantos Aparatos se relacionen con la Agricultura.

ARADOS BRABANS { n.º 0 a 165 Pesetas
todo acero con áncora { n.º 1 a 200
forjada: { n.º 2 a 240

Para venta de dichos arados y toda clase de informes en la herrería de JAIME ROSSELLO, Can Alós, Prohisos, 18—Felanitx.

La Joyería y Relojería

Sucursal de la Casa

JOSÉ P. MORENO, de Palma,

participa a su clientela y al público felanigense, que ha fijado su domicilio en la calle de la Plaza n.º 16 y Sol 1, ofreciendo sus servicios.

Dicha Sucursal permanecerá abierta los sábados, Domingos y lunes de cada semana, inclusives.

La Industrial Felanigense

MASSUTÍ FUSTER & C.º S. en C.

FELANITX — Carretera de Porto-Colom

FABRICA DE CEMENTOS Y CALES HIDRÁULICAS

a la finura deseada, siendo todo el cemento molido por procedimientos modernos y pasado por tamices.

Todos los sacos son escrupulosamente pesados y precintados.

Fábrica de bloques de hormigón lisos y ornamentados, huecos y macisos en todas dimensiones, vigas, viguetas, columnas y demás artículos de cemento armado.

Precios económicos y fuera de toda competencia.

IMPRENTA SUCESORES DE B. REUS

LA VIDA DEL HOMO

La vida del homo es
quant en el mon es vengut
infancia y jovintut,
edad madura y vejés.

Primera edat en l'infancia
plena de necessitat
duguent ben embolicat
el mantell de l'ignorancia.

Segona es la jovintut
edat de foch que abrassa.
¡Venturós el qui la passá
sens may deixá la virtud!

A trenta anys comensa entrá
l'homo dins la l'edad madura;
llenegant d'aquesta altura
fins al sepulcre arribá.

Darrera edat, la veyés,
y s'homo que l'ha encontrada
pareix maquina esquinada
que ja no serveix per res.

Vet aquí sa nostra vida
tal com la pintá un Sant,
vana, breu e inconstant
y de miserias farssida.

Venturós aquell qu' en vida
a forsa de viure honrat
per passá a l'Eternidat
sabrà arteglá se partida.

EPIGRAMES

¡Vosté qu' era, ben Senyó,
antes d' essé lo qu' es are?
deya un creyent y confrare
de sa transmigració
Jo, un ase. ¿Qué no heu creus?
Aixó, be t' ho puc prová;
y foneh quant te vaig deixá
aquells cent duros qu' hem deus.

No t' faltará cap dobbé,
deya al seu acreadó,
un qu' era mal pagadó,
quant venciga es Pagaré.
S' altre se mirá es papé
y en ell eserit hey trobá:
«Aquest deute vencerá
dia trenta de febré.»